

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 1 de septiembre de 2026, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública en Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

Ante la imposibilidad de practicar las notificaciones relativas al expediente sancionador que se cita, en virtud de lo dispuesto en los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo.

Interesado: Talleres Dani Carreño, S.L.

Expedientes: 2026/S/CO/175.

Fecha: 18.8.2026.

Acto notificado: Advertencia sobre alta en sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

Los textos íntegros de las notificaciones pueden ser consultados en el Servicio de Administración Laboral, sito en Av. Gran Capitán, núm. 12, 3.ª planta, de Córdoba, en horario de 9 a 14 horas, debiendo la persona física que comparezca acreditar fehacientemente la representación mediante cualquier medio válido en derecho.

Córdoba, 1 de septiembre de 2026.- La Delegada, Marina Montes Valentín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»